Ministerio Público
República del Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA AD REFERENDUM "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SISTEMA DE AUDIO Y VIDEO PARA EL MINISTERIO PÚBLICO"

PAC 264

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los siete días del mes de febrero del año dos mil doce, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio Público, ubicada en Chile y Jejuí, 2do. Piso – Bloque 8; se procede a la **Evaluación** correspondiente a la **Contratación Directa Ad Referéndum** para el Mantenimiento y Reparación de Sistema de Audio y Video para el Ministerio Público, previsto en el **Orden Nº 264** del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio Público – Fiscalía General del Estado. Con asistencia del Econ. Guido Burgos en su carácter de Director de la Unidad Operativa de Contratación, la Lic. Nilda Ojeda Jefa del Departamento de Adquisiciones Menores y la Lic. Stela Gómez como Secretaria de Actas.----------

Se deja constancia que en la primera convocatoria fueron invitadas a presentar ofertas en fecha 16 de enero, las empresas, **PIRO`Y S.A.; CAPITOLIO S.R.L.; BGF S.A.; A. SARABIA DE GLORIA FRANCISCA SARABIA; ULTRA S.R.L.**, cuyo plazo de presentación fue fijado para el día 30 de enero de 2012 a las 08:00 hs. En dicha oportunidad se contó con una (1) oferta (CAPITOLIO S.R.L.) por lo que se decide realizar una prorroga de la fecha de entrega y apertura de ofertas según lo establece la Resolución Nº 805/06 de la "Dirección Nacional de Contrataciones Públicas", y que constan en el primer Acta de Apertura y en la comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

En la Ampliación del presente llamado han sido invitadas a presentar ofertas en fecha 30 de enero, las siguientes firmas, **PIRO`Y S.A.; CAPITOLIO S.R.L.; BGF S.A.; A. SARABIA DE GLORIA FRANCISCA SARABIA; ULTRA S.R.L.**, cuyo plazo de presentación fue fijado para el dia 07 de febrero de 2012 a las 09:00 hs.----------

Los oferentes que presentan ofertas en sobre cerrado dentro del plazo establecido, en la Mesa de Entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones invitación nota mediante son las Empresas: **A. SARABIA DE GLORIA FRANCISCA SARABIA y CAPITOLIO S.R.L.**----------

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Sos
Unidad Operativa de Contrata
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos P.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA AD REFERENDUM "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SISTEMA DE AUDIO Y VIDEO PARA EL MINISTERIO PÚBLICO"

PAC 264

Revisando los documentos obrantes en la oferta presentada por la Empresa **A. SARABIA DE GLORIA FRANCISCA SARABIA**, se encuentra lo siguiente:----------

1. Planilla de Precios, totalizando la suma de guaraníes veintiún millones novecientos setenta mil cien (G. 21.970.100.-) ----------

   También se menciona que presenta las siguientes documentaciones requeridas para esta contratación: Carta Oferta; Formulario 120 (IVA); Declaración Jurada Artículo 40 Resolución 330; Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP Nº 941/10; Constancia Nº 11734091 del Sistema de Información de Proveedores del Estado – SIPE; Certificado de Cumplimiento Tributario.----------

La oferta presentada por la Empresa **CAPITOLIO S.R.L.**, se encuentra lo siguiente: -

2. Planilla de Precios totalizando la suma de guaraníes once millones cincuenta mil trescientos sesenta (G. 11.050.360.-).----------

   También se menciona que presenta las siguientes documentaciones requeridas para esta contratación: Carta Oferta; Constancia Nº 1173071 del Sistema de Información de Proveedores del Estado – SIPE; Formulario 120 (IVA).----------

Teniendo en cuenta todo lo analizado y evaluado en el cumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en la carta de invitación, el Cuadro Comparativo que forma parte del presente y considerando que los Oferentes reúnen los requisitos para contratar con el Ministerio Público, basándose en las exigencias de las disposiciones legales vigentes, como así también, la no-inhabilidad para contratar con el Estado y por presentar ofertas que se ajustan a la Disponibilidad Presupuestaria y a los intereses de la Institución.----------

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ecar. Eduardo F. Burgos F.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA AD REFERENDUM
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SISTEMA DE AUDIO Y VIDEO PARA EL MINISTERIO PÚBLICO"
PAC 264

Por todo lo expuesto y amparado en el Art. 28 "ADJUDICACIÓN" y Art. 34° Inciso "c" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, que expresa: *"para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación…"*, el Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y demás disposiciones legales vigentes, se eleva a consideración del Señor Fiscal General del Estado, recomendando la Adjudicación a la Empresa **CAPITOLIO S.R.L.** y la firma de un Contrato desde un monto mínimo de **guaraníes doce millones quinientos mil (G. 12.500.000.-)** hasta el **monto máximo de guaraníes veinticinco millones (G. 25.000.000)** para el Mantenimiento y Reparación de Sistema de Audio y Video para el Ministerio Público por ser la oferta mas baja y ventajosa a los intereses de la Institución.----------

Se da por concluido la evaluación y firman en prueba de conformidad el presente documento, en tres copias a un mismo efecto y de un mismo tenor.----------

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Sole
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público